



Diócesis de Ciudad Obregón, A. R.

CIRCULAR 1/ 2020

Estimados hermanos Sacerdotes, Religiosos (as) Seminaristas, Laicos comprometidos y Mexicanos Sonorenses.

Con ocasión de los 125 años de censos de población realizados de manera continua, **EL INEGI** heredero de esta noble tradición, organiza y realizará esta importante acción Constitutiva de nuestra patria, **EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020; que tendrá lugar a principios del próximo mes de marzo 2020, y en adelante.**

Este Censo tiene como objetivo principal producir la cuenta de la población residente del país, así como la información sobre su estructura y principales características socioeconómicas y culturales, además de su distribución en el territorio nacional; del mismo modo obtener la cuenta del total de viviendas y sus características, sin perder en la manera de lo posible la comparabilidad histórica a nivel nacional e internacional.

Por tal motivo, todos por ser mexicanos, tenemos el derecho y la obligación de participar activa y verídicamente en este **CENSO**, respondiendo lo más apegado a la verdad las preguntas que nos harán **LOS ENCUESTADORES**. Por lo tanto opino que es un derecho y una obligación inalienables, el participar activa y decididamente en este censo.

Dada la importancia y trascendencia para nosotros y para el país entero, les pido a todos los presbíteros, Religiosos (as), Seminaristas y Laicos comprometidos que participemos motivando y animando a todos los sonorenses a responder a todas las preguntas de este censo nacional.

Con mi agradecimiento por su activa participación y mi recuerdo ante el Señor, por todo lo que harán en este Censo de población y vivienda 2020.

A su disposición.



Felipe Padilla Cardona
+ Felipe Padilla Cardona
Obispo de Ciudad Obregón

Por mandato de Nuestro Obispo, Doy fe

Hna. Altagracia Soriano Ramirez
Vice Canciller Secretaria